

NORMATIVA

XXXII COPA DE CLUBES DE NATACIÓN-SEGUNDA DIVISIÓN

Temporada 2.026-2.027

- 1. FECHAS:** 12 y 13 de diciembre de 2.026
2. LUGAR: Valladolid
Piscina: P.M. Parquesol-Laura López Valle (25 m., 8 calles, cronometraje electrónico)
3. EDADES DE PARTICIPACIÓN:
 Masculino y Femenino: 2.011 y mayores (2.012-2.013, limitación ver punto 5.3)

4. PROGRAMA

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 200m. Libre masculino 2. 400m. Estilos femenino 3. 50m. Espalda masculino 4. 50m. Espalda femenino 5. 200m. Mariposa masculino 6. 200m. Mariposa femenino 7. 100m. Braza masculino 8. 100m. Braza femenino 9. 1500m. Libre masculino 10. 4x200m. Libre femenino 11. 4x100m. Libre masculino	12. 200m. Libre femenino 13. 400m. Estilos masculino 14. 50m. Mariposa femenino 15. 50m. Mariposa masculino 16. 200m. Braza femenino 17. 200m. Braza masculino 18. 100m. Espalda femenino 19. 100m. Espalda masculino 20. 1500m. Libre femenino 21. 4x200m. Libre masculino 22. 4x100m. Libre femenino	23. 4x50m. Libre masculino 24. 4x50m. Libre femenino 25. 800m. Libre masculino 26. 400m. Libre femenino 27. 100m. Estilos masculino 28. 100m. Estilos femenino 29. 200m. Espalda masculino 30. 200m. Espalda femenino 31. 100m. Libre masculino 32. 100m. Libre femenino 33. 4x50m. Estilos masculino 34. 4x50m. Estilos femenino	35. 50m. Libre femenino 36. 50m. Libre masculino 37. 200m. Estilos femenino 38. 200m. Estilos masculino 39. 50m. Braza femenino 40. 50m. Braza masculino 41. 100m. Mariposa femenino 42. 100m. Mariposa masculino 43. 800m. Libre femenino 44. 400m. Libre masculino 45. 4x100m. Estilos femenino 46. 4x100m. Estilos masculino

5. PARTICIPACIÓN

- 5.1** Para los Clubes que deseen realizar la inscripción, no será necesario tramitar las Cuotas de Actividad Estatal de sus nadadores/as.
- 5.2** Para participar será condición indispensable acreditar la marca desde el 1 de octubre de 2.025 hasta el 29 de noviembre de 2.026.
- 5.3** Cada club podrá inscribir un máximo de **CATORCE** nadadores por categoría (masculina/femenina), **con un máximo** de 3 nadadores masculinos y 3 nadadoras femeninas de categoría infantil, (años 2.012-2.013). Los Clubes podrán inscribir más nadadores/as pertenecientes a la categoría infantil, sin sobrepasar los 14 nadadores por categoría (masculina y femenina), pero éstos participarán FUERA DE CONCURSO.
- 5.4** Cada club podrá inscribir un máximo de dos nadadores/as por prueba.
- 5.5** Cada club podrá inscribir un equipo de relevos, siendo condición indispensable que los 4 relevistas sean nadadores/as que puntúen en la competición.
- 5.6** Los Clubes podrán inscribir a sus nadadores/as en un máximo de 4 pruebas individuales sin poder hacerlo en más de 2 pruebas en una sola sesión.

IMPORTANTE:

Se permitirá la inscripción de un máximo de 2 nadadores por equipo que no cumplan los criterios de "Nadador/a de Formación Local", acorde al apartado N.6, de la [Normativa de Aspectos Generales RFEN 2.026-2.027](#).



5. INSCRIPCIÓN

5.1 Los Clubes que deseen participar deberán enviar el formulario de inscripción (Anexo 1) debidamente cumplimentado y firmado por un representante del Club **ANTES DEL 7 DE OCTUBRE DE 2.026, a la dirección de correo electrónico direcciontecnica@fenacyl.org.**

5.2 El Club que no se presente a la competición después de haberse inscrito (punto 6.1.5. de la normativa RFEN) perderá todo derecho a la participación en la Copa de España de Clubes en las próximas 5 temporadas, estando sujeto, asimismo, a las sanciones previstas en el Reglamento General de la RFEN.

5.3 Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes del día 3 de diciembre de 2.026.

5.4 Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

6. Cambios

6.1 Se aceptarán sustituciones de nadadores/as siempre y cuando sea por nadadores/as previamente inscritos/as en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión y serán enviados a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto.

6.2. Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.

7. BAJAS

Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no presentadas en el plazo establecido.

8. PRUEBAS DE RELEVOS

La composición de las pruebas de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

9. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

10. PUNTUACIÓN

De acuerdo con Normativa RFEN

11. CLASIFICACIÓN

De acuerdo con Normativa RFEN



Pº Juan Carlos I, Nº 16
(Polideportivo Canterac)
Tlf. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN XXXII COPA DE CLUBES DE NATACIÓN – SEGUNDA DIVISIÓN TEMPORADA 2.026-2.027

Don/Doña _____

Representante del Club: _____

SOLICITA

A la Federación de Castilla y León de Natación incluya al Club _____ en el listado de Clubes que participarán en la XXXI COPA DE CLUBES DE NATACIÓN – SEGUNDA DIVISIÓN y que sea comunicado a la Real Federación Española de Natación en tiempo y forma.

(señalar con una X)

☐ El Club participará con Equipo Masculino Nº aproximado de participantes: _____

☐ El Club participará con Equipo Femenino Nº aproximado de participantes: _____

En _____, a ____ de _____ de 2.026

Fdo: Don / Doña: _____

Representante del Club: _____

El Club que no se presente a la competición después de haberse inscrito (punto 6.1.6. de la normativa RFEN) perderá todo derecho a la participación en la Copa de España de Clubes en las próximas 5 temporadas, estando sujeto, asimismo, a las sanciones previstas en el Libro V (del Régimen Disciplinario) del Reglamento General de la RFEN.

Se valorarán las solicitudes presentadas por Clubes no pertenecientes a la Federación de Castilla y León de Natación.

*Este documento debe presentarse con firma y/o sello del Club solicitante.

*Este documento deberá ser enviado **antes del 7 de octubre de 2.026** a la dirección de correo electrónico: **direcciontecnica@fenacyl.org**

